

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 16 DEL CONSEJO
DE LA FACULTAD DE CIENCIA.**

(Aprobada en Sesión Ordinaria N° 18 del 11.10.2016)

El martes 06 de septiembre de 2016 a las 15:30 horas, se inicia la Décima Sesta Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencia, del año 2016, presidida por el Decano de la Facultad de Ciencia Sr. Rafael Labarca Briones y el Secretario de Facultad Sr. David Ramírez León.

Asistencia:

- | | |
|--------------------------------------|--|
| - Sr. Rafael Labarca Briones | - Decano Facultad de Ciencia. |
| - Sr. Hernán Henríquez Miranda | - Vicedecano de Investigación. |
| - Sr. Luis Rodríguez Valencia | - Vicedecano de Docencia. |
| - Sr. Pedro Marín Álvarez | - Director Depto. de Mat. y C.C. |
| - Sr. Emilio Villalobos Marín | - Consejero Depto. de Mat. y C.C. |
| - Sr. Humberto Prado Castillo | - Consejero Depto. De Mat. y C.C. |
| - Sr. Enrique Cerda Villablanca | - Director Depto. de Física. |
| - Sr. Luis Hamm Hahn | - Consejero Depto. de Física |
| - Srta. Fabiola Hernández Valenzuela | - Consejera de Estamento Administrativo. |
| - Sr. Ítalo Troncoso Valenzuela | - Invitado Permanente. |
| - Sr. David Ramírez León | - Secretario de Facultad. |

Inasistencia Justificada:

- | | |
|-------------------------|------------------------------|
| - Sr. Juan Escrig Murúa | - Consejero Depto. de Física |
|-------------------------|------------------------------|

Tabla.

- 1:_ a) *Entrega de Acta de la Sesión Ordinaria N°15*
b) *Aprobación de Acta de la Sesión Ordinaria N°14*
- 2:_ *Cuentas e informaciones.*
- 3:_ *Contrataciones y Nombramientos.*
- 4:_ *Proposición de Reglamento para el Programa Magíster en Ciencia en la Especialidad en Matemática.*
- 5:_ *Varios.*

1° Punto de la Tabla: Entrega de Acta de la Sesión Ordinaria N°15 y aprobación de Acta de la Sesión Ordinaria N°14

- a) El Secretario de Facultad distribuye entre los señores Consejeros copias del acta de la sesión ordinaria N°15, para su análisis, correcciones, sugerencias y observaciones, para su posterior aprobación por parte del Consejo, en la próxima sesión ordinaria del Consejo de Facultad.
- b) El Decano hace una revisión hoja por hoja del acta de la sesión ordinaria del Consejo de Facultad N°14 y atendidas algunas observaciones del Consejero del Departamento de Física señor Juan Escrig Murúa, que hizo llegar por escrito a la Secretaria de Facultad, ésta acta se da por aprobada por parte del Consejo.

- c) A continuación el señor Decano da una cordial bienvenida a los nuevos integrantes a este Consejo, que fueron electos recientemente en nuestra Facultad. Ellos son la Srta. Fabiola Hernández Valenzuela representante del estamento administrativo; el señor Humberto Prado Castillo Consejero del Departamento de Matemática y C.C. y el señor Luis Eugenio Hamm Hahn Consejero del Departamento de Física. El señor Decano les explica algunas normas que rigen en relación a las sesiones del Consejo, en cuanto a horarios, quorum, hora de término, etc...

2º Punto de la Tabla: Cuentas e Informaciones.

- a) El señor Decano informa que el receso de fiestas patrias en la Universidad se inicia el próximo sábado 10 de septiembre a las 13:00 horas.
- b) El señor Decano se refiere al interés de los Directores de los Departamentos Académicos respecto a la conveniencia en renovar y/o elegir a los Jefes o Comités de las Carreras de la Facultad, sobre la base de lo que determinen los respectivos Consejos de Departamento. El señor Decano señala que lo importante es que exista algún procedimiento, sancionado por el respectivo Consejo, pero que responda a una cierta normativa general válida para todas las carreras de la Facultad de Ciencia. Por su parte el Director del Departamento de Matemática y C.C., señala que este aspecto no es fácil de lograr ya que los perfiles de egreso de algunas carreras son diferentes entre sí. Se produce a un intercambio de opiniones entre los señores Consejeros en relación a este tema. El señor Decano señala que a pesar que esta discusión demore algún tiempo es importante que se inicie la discusión de este tema en los respectivos Consejos de Departamento. La idea es complementar algunos aspectos que están abiertos en la Resolución que se refiere al nombramiento y a las funciones de los Jefes de Carrera en la Universidad.
- c) El señor Decano comenta al Consejo, que distribuyo en la Facultad una nota que le envió el señor Rector, y en la cual le informa que la asignación de la tercera cuota del presupuesto que se debe remitir a los respectivos centros de costos, prácticamente ha sido suspendida con las siguientes complicaciones que ello implica.
- d) El señor Decano le comenta al Consejo, algunos puntos de la Tabla del Consejo Académico que se efectuará mañana miércoles 07 de septiembre, entre los cuales está el tema presupuestario, la ampliación de las jornadas de reflexión en relación a la reforma de la Educación Superior, la aprobación de nuevas carreras en algunas Facultades, pero hace una especial mención al punto 7º de la tabla de este Consejo Académico, que se refiere a: "Reflexión sobre la creación de carreras de ingeniería en facultades que no son la Facultad de Ingeniería en particular lo relacionado con Ingeniería en Ciencias de la Computación. En relación a este punto de la tabla, se produce un intercambio de opiniones y comentarios de algunos miembros del Consejo. Al respecto el señor Decano le solicita al Director del Departamento de Matemáticas y C.C. reunirse con urgencia con los profesores de la carrera una vez finalizada la sesión de este Consejo. La idea es preparar un escrito con algún fundamento que permita defender el proyecto de creación de la

Carrera de Ingeniería en Ciencias de la Computación por parte de nuestra Facultad.

- e) El señor Decano informa al Consejo acerca de la Comisión que está a cargo de la preparación de las actividades de aniversario de la Facultad durante el próximo mes de octubre, dando a conocer algunas actividades que ya están previstas.
- f) El señor Decano informa al Consejo que existe una alta probabilidad que se produzcan algunos cambios de autoridades en el gobierno central de la Universidad.
- g) El invitado permanente señor Ítalo Troncoso Valenzuela comenta al Consejo de una reunión con el Rector a la cual asistió, respecto a tomar algunas medidas en relación a la situación de convivencia de los estudiantes especialmente los días viernes, en los diferentes espacios que existen en el Campus de la Universidad.
- h) El señor Decano informa al Consejo, que fueron enviados para su trámite posterior los proyectos de Resolución relativos, a la composición de los Consejos de Departamento, y a la prelación para la asignación de la docencia mínima en ambos departamentos.
- i) Finalmente el señor Vicedecano de Investigación señala que el proyecto sobre el doctorado en Sustentabilidad, aún no se ha hecho llegar a la Facultad por lo cual se desconoce si las observaciones que se hicieron en relación a la última versión de este proyecto fueron o no corregidas.

3º Punto de la Tabla: **Contrataciones y nombramientos.**

a) *Contrataciones Departamento de Matemática y C.C.*

NOMBRE	: Cristian Burgos Gutiérrez
CATEGORÍA	: Ayudante a Profesor
Nº DE HORAS	: 08 horas Calculo I código 10101
DESDE	: 01 de Agosto de 2016.
HASTA	: 30 de Diciembre de 2016.
OTROS ANTEC	: Continuidad y cambio de categoría Adjunto II

El Consejo de Facultad analiza esta propuesta y mediante votación por la mayoría de los miembros asistentes a esta sesión acuerda aprobar la proposición de este contrato en los términos señalados. Votos a favor 4; votos en contra 0; votos abstención 3.

- b) El señor Decano con el acuerdo unánime del Consejo de Facultad propone la creación de una comisión que estará formada por ambos Vicedecanos y ambos subdirectores de Docencia de los dos Departamentos Académicos, cuyo objetivo será proponer algunas modificaciones a la Resolución N° 13531 del 11 de Diciembre de 2014 que establece normas para la ubicación de profesores por horas de clases de la Facultad de Ciencia en las categorías que determina el

decreto Universitario 1.100 de 1982. Esta Comisión tendrá un plazo de 2 meses a contar del 20 de Septiembre del 2016, para hacer llegar su propuesta al Consejo de Facultad.

- c) El Secretario de Facultad da lectura al ordinario N°463 del Director del Departamento de Matemáticas y C.C. dirigido al señor Decano de la Facultad de Ciencia, en el cual informa sobre una petición de renovación de permiso sin goce de remuneraciones de José Romeo Núñez. Agrega el Director que esta solicitud fue analizada y aprobada por el Consejo de Departamento. Después de breves comentarios entre los miembros del Consejo finalmente el Consejo de Facultad acuerda dar su aprobación a la solicitud de renovación de permiso sin goce de remuneraciones del profesor José Romeo Núñez.
- d) Del mismo modo el Secretario de Facultad da lectura al ordinario N° 465 del Director del Departamento de Matemática y C.C. al señor Decano, en el cual solicita la contratación de un investigador asociado para su unidad. Se trata del Profesor Hán Hieper quien a juicio de algunos investigadores del Departamento tiene una alta productividad académica por lo cual recomiendan su contratación. Se inicia un debate entre los miembros del Consejo, respecto a la existencia o no de una normativa que regule la contratación de los investigadores asociados en nuestra universidad. Se discute entre los miembros del Consejo los criterios que en este momento se están aplicando en ambos Departamentos Académicos en relación a las contrataciones de investigadores asociados. Se comentan algunos inconvenientes que pueden surgir por falta de una normativa general de la universidad a este respecto. Después de un intercambio de opiniones entre los miembros del Consejo finalmente se acuerda por la unanimidad de los miembros asistentes:
- 1.- Aprobar y apoyar la solicitud de contratación como investigador asociado al Departamento de Matemática y C.C. del Profesor señor Hán Hiepér.
 - 2.- Solicitar al Secretario de Facultad que en una próxima Sesión Ordinaria del Consejo presente y exponga. Todos los antecedentes que existen en relación a normativas o documentación existente en la universidad que regule el proceso de contratación de los investigadores asociados en nuestra Universidad.
 - 3.- No tratar ninguna otra solicitud futura de contratación de algún investigador asociado, en tanto el Consejo de Facultad no disponga de alguna normativa que regule este proceso.

4º Punto de la Tabla: Proposición de Reglamento para el Programa Magíster en Ciencia en la Especialidad en Matemática.

En este punto el Vicedecano de Investigación señala al Consejo, que se ha entregado una nueva versión de este proyecto bastante mejorada. Sin embargo todavía subsisten algunas observaciones, que se deben considerar en el documento final. En relación a estas observaciones, la que más destaca es la que se refiere al Plan de estudios, respecto al número de los créditos transferibles. Así por ejemplo señala el Vicedecano de Investigación. En el primer semestre se contemplan 20 S.C.T., en el segundo semestre 30 S.C.T., en el tercer semestre 30 S.C.T., y en el cuarto semestre 40 S.C.T.

En la Universidad de acuerdo a un Manual que ha establecido para el número de los S.C.T., solo se contemplan un máximo de 30 S.C.T. por semestre, de manera que esto debe ser revisado y corregido para que esté en sintonía con lo dispuesto por la

Universidad. Por tanto señala el Vicedecano de Investigación, que debe reunirse el Comité para considerar estas y otras observaciones menores al proyecto, que se le harán llegar, de modo que finalmente puedan elaborar una última versión definitiva de este proyecto, para ser sometida a la consideración del Consejo de Facultad.

Se levanta la Sesión a las 16:52 horas.

RAFAEL LABARCA BRIONES
DECANO FACULTAD DE CIENCIA.

DAVID RAMÍREZ LEÓN
SECRETARIO DE FACULTAD